**Términos de Referencia**

**Consultoría en obstáculos y recomendaciones para**

**oportunidades en comercio e inversión**

**RG-T2765**

1. **Antecedentes**

Entre julio de 2014 y junio de 2015, el valor del comercio global decayó 11,8%, lo que representa una caída equivalente aproximadamente a un tercio del colapso comercial de 2008–2009. El reajuste del valor de las importaciones tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo afecta marcadamente las exportaciones de América Latina y el Caribe (ALC) que se redujeron 18%. Esto se produce debido a caídas en las compras de la Unión Europea (UE) (–6,2%) y de la propia región (–3,2%), de un crecimiento nulo de las importaciones de China y de un incremento de apenas 0,6% anual de las importaciones de Estados Unidos (EE.UU.)

En 2014, la economía de EE.UU. creció 2,4% y la zona del euro salió de la recesión, aunque con un crecimiento de apenas 0,9%. En 2015 ambas economías mostraron leves aceleraciones, 2,4% y 1,6% respectivamente, y los pronósticos para este año y el siguiente no prevén un cambio significativo (UE 1,7% en 2016 y 1,9% en 2017 y EE.UU. 2.4% en 2016). La UE es el segundo socio comercial y el principal inversionista en ALC. A su vez EE.UU es el principal socio comercial y el segundo en inversión.

Frente a este escenario es importante que los países de ALC estén conscientes que el escenario de los próximos años no será sencillo pues la desaceleración de la economía que empezó a finales de 2014 y se acentuó en 2015, como consecuencia de la caída de los precios de los commodities y que seguirá un par de años más, no va a revertir la tendencia de crecimiento en el largo plazo. A esto se suma las restricciones presupuestales que enfrentan los países de la región con la necesidad de hacer inversiones en áreas estratégicas que puedan impulsar el crecimiento económico. En consecuencia es importante examinar qué políticas pueden adoptar los países para hacer frente a esta situación y tomar el escenario adverso como una oportunidad para realizar las tareas pendientes.

Con el objetivo de ofrecer una estrategia general a los países de ALC sobre los pasos a tener en cuenta para promover un crecimiento sostenible de la región basado en una mayor integración regional que aproveche los beneficios de las cadenas globales de valor, aumente sus exportaciones no tradicionales, la atracción de inversión extranjera, las telecomunicaciones, la interconexión eléctrica y la inversión para cerrar la brecha en infraestructura. ¿Cuáles son los obstáculos que están impidiendo a la región aumentar la inversión pública y privada en infraestructura y bienes públicos como mecanismo para aumentar el crecimiento económico sostenible?

La División de Comercio e Inversión (TIN), del Sector de Integración y Comercio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) brinda asistencia técnica y financiara a los países de América Latina y el Caribe en (i) el diseño e implementación de estrategias de promoción de exportaciones e inversiones (ii) la suscripción, implementación y aprovechamiento de acuerdos comerciales, (iii) y el diseño e implementación de medidas de facilitación comercial.

1. **Objetivo**

El objetivo principal de esta consultoría es realizar un estudio que identifique los obstáculos que actualmente le impiden al sector público y privado invertir en proyectos de infraestructura en la región y proponer recomendaciones para superarlos. El estudio se centrará en proyectos reales de infraestructura en países Iberoamericanos que promuevan la integración regional, la logística y facilitación de comercio con el objetivo de mostrar una visión de región, en la cual si se resuelven dichos obstáculos y se realizan las inversiones necesarias en infraestructura, se convierta en una región integrada en sí misma y con el mundo, siendo más competitiva y abierta al comercio internacional con un crecimiento económico sostenible.

1. **Actividades**
2. Basado en proyectos de infraestructura reales en los 19 países Iberoamericanos se realizará un estudio que identifique los cinco obstáculos comunes en la región que impiden que dichos proyectos se realicen. Se brindará prioridad a proyectos de infraestructura que promuevan la integración regional, la logística y facilitación del comercio.
3. Con base a mejores prácticas internaciones y la realidad política, jurídica y socio-económica de ALC, se recomendarán acciones para el corto, mediano y largo plazo que den respuesta a los obstáculos identificados en el punto anterior con el fin de facilitar el desarrollo de los mismos. Lecciones de iniciativas regionales como el caso de Mesoamérica podrán brindar enseñanzas de buenas y malas prácticas a tener en cuenta.
4. Realizar una revisión de la literatura existente relevante, tanto del BID como de otras entidades para evitar duplicar esfuerzos desarrollando información ya existente.
5. Realizar un mapeo de los proyectos de infraestructura actuales en Iberoamérica con el objetivo de ejemplificar aquellos proyectos que pueden estar expuestos a dichos obstáculos.
6. Identificar cuáles de las recomendaciones brindadas a los cinco problemas comunes identificados en la región pueden ser de utilidad en dichos proyectos.
7. Realizar al menos un viaje internacional para socializar con actores relevantes el objetivo y alcance del estudio y atender sus observaciones.
8. **Productos esperados**

El consultor deberá entregar un estudio que incluya:

1. Análisis identificando los cinco obstáculos comunes en Iberoamérica de acuerdo al punto 3a.
2. Comparativo con mejores prácticas internacionales que brinde recomendaciones particularmente en proyectos de infraestructura que promuevan la integración regional, la logística y facilitación del comercio según el punto 3b.
3. Mapeo de los proyectos de infraestructura de acuerdo al punto 3c.
4. De acuerdo las recomendaciones del punto 4ii, alinear dichas recomendaciones con el mapeo de los proyectos de infraestructura del punto 4iii, cuando haya lugar.
5. **Características de la consultoría**

Categoría y Modalidad de la Consultoría: Contractual de Productos

Duración del Contrato: Los servicios de consultoría se desarrollarán en un periodo de 2 meses, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

Lugar de trabajo: El lugar de trabajo del consultor será en su ciudad de residencia y en Colombia.

Viajes: El consultor deberá llevar hasta 3 viajes (incluyendo viajes internacionales) para el desarrollo de la consultoría, los cuales se incluyen en el monto de esta consultoría.

1. **Perfil del consultor**

* Profesional titulado en la carrera de Economía, Administración de empresas, Ingeniería Industrial, Comercio Exterior, Derecho o carreras afines.
* Con conocimiento y experiencia de al menos de 10 años en infraestructura, inversión, conocimiento de ALC, y que haya trabajado en consultorías con similar objetivo
* Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
* Idiomas: Español y preferiblemente Inglés.

1. **Coordinación y Supervisión**

La consultoría estará coordinada y supervisada por Camilo Fernández de Soto de la División de Comercio e Inversión del Sector de Integración y Comercio (INT/TIN).